



VISTO

La solicitud de la Comisión de Licenciatura en Computación, para que se designe al Dr. Pedro Rubén D'Argenio en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva asignado a esa área;

CONSIDERANDO

Que el Dr. D'Argenio se desempeña actualmente como Investigador Asociado en la Universidad de Twente (Holanda) y cuenta con trabajos de relevancia en el área de sistemas de tiempo real;

Que es de gran importancia para nuestra Facultad, debida a la escasez de docentes e investigadores en el área;

Que los temas de investigación del Dr. D'Argenio se integran perfectamente en los desarrollados por los investigadores en informática de la FaMAF;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Dr. Pedro D'Argenio (legajo en trámite) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 07/06), desde el 1ro. de julio de 2001 y hasta el 31 de marzo del 2002.

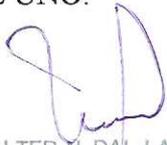
ARTICULO 2°.- El Dr. D'Argenio ocupará el cargo vacante, por licencia sin goce de haberes de su titular -Dr. Walter Dal Lago-, quien fue designado Secretario General de la Facultad (R. Decanal 83/99).

ARTICULO 3°.- La presente designación queda sujeta a la Ord. 5/95, y caducará automáticamente antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- El nombrado en el artículo 1ro. deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL UNO.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General, Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.